



REPÚBLICA DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
Consejo Académico

Acuerdo 06
18 de febrero de 2002

Por medio del cual se aprueba la modificación del calendario académico del programa de Química Industrial.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA;
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Académico en sesión celebrada el 13 de febrero de 2002, aprobó la modificación del calendario académico del programa de Química Industrial.

Que se hace necesario la expedición del acto administrativo que contenga la decisión

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Aprobar la modificación del calendario académico del programa de Química Industrial para el primer semestre académico de 2002 así:

SÉPTIMO SEMESTRE SEGUNDA COHORTE

BLOQUE B

Balance de Materia y Energía Química	
Orgánica III	18 de febrero a 4 de mayo de 2002
Último día de clases	4 de mayo de 2002
Publicación de resultados del semestre	6 a 8 de mayo de 2002
Habilitaciones	14 a 17 de mayo de 2002
Entrega de Notas a Registro y Control Académico	20 de mayo de 2002

DÉCIMO SEMESTRE PRIMERA COHORTE

Matrícula Financiera	14 y 15 de febrero de 2002
Matrícula académica	14 y 15 de febrero de 2002
Iniciación de clases	18 de febrero de 2002

BLOQUE A
Transferencia de masa y
Administración II

18 de febrero a 4 de mayo de 2002

BLOQUE B
Control de procesos y trabajo de
Grado

6 de mayo a 13 de julio de 2002

Último día de clases
Publicación de resultados del semestre
Habilitaciones
Entrega de notas a Registro y Control
Académico

13 de julio de 2002
17 a 19 de julio de 2002
22 a 24 de julio de 2002
26 de julio de 2002

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira hoy 18 de febrero de 2002


LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ
Presidente


CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario

